



II CRONOMETRADA PUEBLOS DE MOCLÍN

Campeonato de Andalucía de Cronometradas 2023

Extracto del Reglamento

Art. 1 PROGRAMA-HORARIO

SABADO 16 DE SEPTIEMBRE 2023

FECHA	HORARIO	ACTO A REALIZAR	LUGAR
11-08-2023	20.00	Apertura de inscripciones	www.motorclubajopo.org
11-09-2023	20.00	Cierre de inscripciones	
13-09-2023	20.00	Publicación lista de inscritos	
16-09-2023	10:00	Verificaciones Administrativas, según convocatoria individual	Consultorio Local de Limones
	10:30	Verificaciones Técnicas, según convocatoria individual	C/ Real, junto Iglesia
	12:30	Reunión de Seguridad voluntarios y oficiales.	Consultorio Local Limones
	13:45	Briefing a Pilotos	
	13:45	Cierre de Carretera al Tráfico	Carretera GR-3416 Punto KM 3 a Cruce con carretera GR-3416 y GR- 3408 y Carretera GR-3415 KM 0 a KM 1
	14:00	Caravana a salida	Parque Cerrado
	15:00	Manga de Entrenamientos	Carreteras GR-3416 y GR-3415
	A CONTINUACIÓN	1ª Manga oficial	
	A CONTINUACIÓN	2ª Manga oficial	
	A CONTINUACIÓN	3ª Manga oficial*	C/ Escuelas. Plaza Limones
	A CONTINUACIÓN	Publicación de Resultados	
A CONTINUACIÓN	Entrega de Trofeos		

Art. 2 TABLÓN DE ANUNCIOS

HORARIOS Y LUGARES DE EXPOSICIÓN	
Desde las 20.00 del día 11 de Agosto de 2023 hasta finalización de la prueba	Virtual en www.motorclubajopo.org y en la APP Sportity Clave: CACC-FAA



Art. 3 SECRETARÍA PERMANENTE DE LA PRUEBA

Para toda cuestión relacionada con la prueba antes de la celebración deberán dirigirse a:

- Nombre Organizador: **C.D. MOTOR CLUB A JOPO PUERTO LOPE Y RUTA SUR MOTOR CLUB**
- Domicilio: Avenida de Andalucía S/N 18249 Puerto Lope (Granada)
- Teléfono: 638011005 Web: www.motorclubajopo.org
- E-mail: motorclubajopo@gmail.com

Art. 4 ORGANIZACIÓN

El Club Deportivo MOTOR CLUB A JOPO Puerto Lope Y Ruta Sur Motor Club, organizan la 2ª CRONOMETRADA PUEBLOS DE MOCLÍN que se celebrará el día 16 de Agosto de 2023.

Art. 4.1 Comité de Organización:

Presidente D. Francisco José Romero López.

Vocales:
D. Pedro Javier Valenzuela Sánchez.
D. Roberto Yeste Jiménez.
D. Juan Jesús Lahaba Pérez.
D. José Antonio Ruiz González.
D. Antonio Jesús Bolívar Sáez.
D. Juan Miguel Mora
Excmo. Ayuntamiento de Moclín

Art. 5 CUADRO DE OFICIALES

- **Comisarios Deportivos:**
 - D. Francisco Escobar Villegas (Presidente) Lic: CD-1001-ESP/AN
- **Comisarios Técnicos:**
 - D. Jaime Romero Márquez (Delgado Técnico) Lic: JOC-1988-ESP-AN
- **Secretario de Carrera:**
 - D. Victor Ramirez Segovia Lic: SC-1654-ESP/AN

*El resto del cuadro de oficiales se publicará mediante complemento.

Art. 6 PUNTUABILIDAD

La II CRONOMETRADA PUEBLOS DE MOCLÍN puntúa para:

- Campeonato de Andalucía de Turismos en Cronometradas.
- Campeonato de Andalucía de Car Cross / CM en Cronometradas.
- Trofeos de Andalucía de Cronometradas por Clases.
- Copa Provincial Diputación de Granada.



Art. 7 DESCRIPCIÓN

1. Disposiciones Generales

La prueba se organiza en conformidad con las disposiciones contenidas en:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de Andalucía.
- El Reglamento Deportivo del Campeonato de Andalucía de Cronometradas.
- El Reglamento Técnico del Campeonato de Andalucía de Cronometradas.
- El Presente Reglamento Particular.

2. Recorrido.

La prueba se celebrará en el Municipio de Moclín en:

- Carreteras: GR-3416 y GR-3415
- Salida, punto kilométrico: Gr-3416 Km 1.800 aprox. Junto a Señal de velocidad 30 o coordenada GPS 37°22'35.8"N 3°47'30.1"W
- Llegada, punto kilométrico: GR-3415 km 0.800 aprox coordenada GPS 37°22'53.8"N 3°47'03.2"W

- Longitud: **1.200** metros
- Número de Chicanes o Puertas: **0**
- Mangas de entrenamientos: **1**
- Mangas oficiales: **2** dependiendo del horario se podría celebrar **3** mangas

Art.8 VEHÍCULOS ADMITIDOS

Están admitidos a participar y puntuar en la prueba los vehículos descritos en el artículo 4 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Andalucía de Cronometradas 2023 que son:

1. Para el campeonato de Andalucía de turismos en cronometradas.

CATEGORIA I: Vehículos grupo N3, A, N, F2000, S1600, R1, R2, R3, N2 FAA, Rallye 5, Rallye 4 y A2 hasta 3100 cm³. homologados y no homologados por la F.I.A., con la siguientes divisiones por clase:

CATEGORIA I			
CLASE I	CLASE II	CLASE III	CLASE IV
Hasta 1.400 cm ³	De 1.401cm ³ a 1.600cm ³	De 1.601 cm ³ a 2.000 cm ³	Más de 2001 cm ³

CATEGORIA II: Vehículos grupo ST, GT, S2000, N+, R4, R5, N5 y cualquier otro vehículo no encuadrado en la CATEGORÍA I. Esta clase no optará ni bloqueará puntos al Campeonato de Andalucía de Turismos en Cronometradas ni en la clasificación Scratch de la prueba, solo optarán a su clase.



Quedaran encuadrados en la clase VI, no habiendo diferencia por cilindrada.

2. Para el campeonato de Andalucía de Car Cross y CM en cronometradas.

CLASE V: CAR CROSS y CM.

3. Para la Copa Diputación de Granada, serán admitidos los vehículos de los puntos anteriores.

Art. 9 SOLICITUD DE INSCRIPCIONES.

1. Fecha y Horario límite para inscripciones.

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 20:00 horas del lunes 11/09/2023. La única hoja de inscripción válida es la colgada en la página web de la F.A. de A. y en la web del organizador, su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos. Las inscripciones deberán dirigirlas a:

Nombre: **C.D. MOTOR CLUB A JOPO**
E-mail: **inscripciones@motorclubajopo.org**

2. Derecho de rehuso de una inscripción.

El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 74 del C.D.I.

3. Derechos de inscripción.

Los derechos de inscripción se fijan en:

- Con la publicidad propuesta por el Organizador: **120 €**
- Sin la publicidad propuesta por el Organizador: **240 €**

4. Pago de los derechos de inscripción.

Los derechos de inscripción deberán ser realizados:

- **Mediante transferencia bancaria o ingreso en la cuenta siguiente:**

Banco: LA CAIXA
Titular: FEDERACIÓN ANDALUCA DE AUTOMOVILISMO
Cuenta: ES25 2100 3856 4902 0015 5516

5. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- a. Los derechos de inscripción.
- b. La hoja debidamente cumplimentada en todos sus apartados.

6. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados en los siguientes casos:

- a. A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.



b. En caso de que la prueba no se celebrara.

c. El Organizador podrá reembolsar hasta un 50% de los derechos de inscripción a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida de la prueba.

7. Número máximo de participantes.

El número máximo de participantes se establece en 50 vehículos.

Art. 10 PUBLICIDAD.

1. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:

a. Un espacio al lado de cada número de 67 cm x 17 cm, esta publicidad contendrá:
(En caso de haberla se publicará mediante complemento.)

b. La publicidad que contengan los números (40x40cm), será obligatoria no pudiendo el participante recortarla o modificarla.

Art.11 TROFEOS.

11.1 Campeonato de Andalucía de Turismos:

SCRATCH TURISMOS	
1º	Trofeo
2º	Trofeo
3º	Trofeo

11.2 Campeonato de Andalucía por clases:

CATEGORIA I			
CLASE I	CLASE II	CLASE III	CLASE IV
1º Trofeo	1º Trofeo	1º Trofeo	1º Trofeo
2º Trofeo	2º Trofeo	2º Trofeo	2º Trofeo
3º Trofeo	3º Trofeo	3º Trofeo	3º Trofeo

CATEGORIA II
CLASE VI
1º Trofeo
2º Trofeo
3º Trofeo



11.3 Campeonato de Andalucía de CM/Car Cross:

SCRATCH CM/CAR CROSS	
1º	Trofeo
2º	Trofeo
3º	Trofeo

11.4 Copa Diputación de Granada:

Se entregaran a los pilotos inscritos en la Copa Diputación de Granada.

PILOTOS COPA DIPUTACIÓN SCRATCH GENERAL	
1º	Trofeo
2º	Trofeo
3º	Trofeo

En La Puerto Lope a **23** de **JUNIO** de 2023
El Comité Organizador



Fdo. D. Francisco José Romero López